

**JUNTA DIRECTIVA 2007-2008**  
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No.660**  
**30 DE ABRIL DEL 2008**

Acta de la sesión ordinaria número seiscientos sesenta de la Junta Directiva del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, celebrada el día treinta del mes de abril del dos mil ocho, en el Salón El Jardín del Hotel Costa Rica, en San José centro.

Al ser las dieciocho horas se inicia la sesión extraordinaria de la Junta Directiva, con la participación de Silvia Ma. Díaz Ruiz (Presidenta) quien preside, Julissa Méndez Marín (Secretaria General), Eilling Matamoros Granados (Secretaria de Actas), Gilberto Méndez Rodríguez (Tesorero), José Pablo Eduarte Salazar (Fiscal), Jeffrey Roberto Zúñiga Arias (Vocal 1), Ramón Masís Rojas (Vocal 2). Ausente con justificación: Rebecca Vargas Bolaños. (Vicepresidenta) y Ana Cecilia Torres Muñoz (Vocal 3) Invitada: María Lourdes de la Fuente Flores (Colegiada).

**ARTÍCULO UNO:** Acto de Juramentación, se inicia mencionándoles que hoy se cumple 34 años (treinta y cuatro años) desde su fundación; se continúa con el protocolo para las incorporaciones. Los nuevos colegiados son:

| <b>NÚMERO DE CARNET</b> | <b>NOMBRE</b>                      |
|-------------------------|------------------------------------|
| 1077                    | Matamoros Segura Lucía             |
| 1078                    | Arguedas Cordero Xinia             |
| 1080                    | Ana Lucrecia Solís Rojas           |
| 1081                    | Marcela Lidia Chaves Jiménez       |
| 1082                    | Mauren Hidalgo Madrigal            |
| 1083                    | Lady Peña Conejo                   |
| 1084                    | Marilyn Espinoza Ramírez           |
| 1085                    | Marianela Gonzalez Arce            |
| 1086                    | Rebeca López Morales               |
| 1087                    | Rolando José Alvarez Roque         |
| 1088                    | Carolina Rois Chaves               |
| 1089                    | Nora Arguedas Granados             |
| 1090                    | Maritza del Rocío Valverde Cordero |
| 1091                    | Yancy Magaly Rodríguez Fallas      |
| 1092                    | Yesenia Melendez Varela            |
| 1094                    | Rose Mary Pacheco Bejarano         |
| 1096                    | Ugalde Carvajal Shirlene Maritza   |
| 1097                    | Alejandra Herrera Chaves           |
| 1098                    | María Elena Sánchez Gómez          |

A las dieciocho horas y cuarenta minutos se procede con la lectura y aprobación de la agenda.

Acta Sesión 660  
30 de abril 2008

1. Acto de Juramentación
2. Visita de la Colega María Lourdes Flores
3. Revisión de cotizaciones
4. Varios

La agenda del día se aprueba de forma unánime, con modificaciones.

**ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESION**

|        |  |
|--------|--|
| 660-01 | Se le solicitará al Comité Consultivo, a directores de Escuelas de Bibliotecología y a profesionales de amplia trayectoria que elaboren un pronunciamiento que explicita claramente las razones del porqué el bibliotecólogo debe y tiene que dirigir una unidad de información. |
| 660-02 | Cuando un colegiado solicite espacio para reunirse con la Junta Directiva deberá de indicar el nombre completo, cédula o pasaporte y el motivo por el que solicita la reunión. Esta información deberá enviarla a la Presidencia.  |
| 660-03 | A partir de hoy no se realizarán incorporaciones extraordinarias, sin que medie una razón de mucho peso.   |
| 660-04 | En relación a la carta de permiso que solicita el Fiscal, Jose Pablo Eduarte. Se acuerda revisar la legislación existente y hacer la consulta al abogado para determinar si se le acepta el permiso o la renuncia.   |

**ARTÍCULO DOS:** Visita de la Colega María Lourdes Flores. El motivo principal es exponer su preocupación en relación a la situación que se vive en la Biblioteca de la Asamblea Legislativa. Comienza recalcando la importancia de la fiscalización y luego describe el proceso de reestructuración que pretende legitimar a una persona en un puesto de dirección sin que cuente con los requisitos. Asimismo, menciona la existencia de otra persona que cuenta con la Maestría en Gestión de la Información sin incorporarse pero que busca, por medios legales, hacerse del puesto. Razón por la cual propone estar alertas y en defensa absoluta de la profesión (solicita que quede en actas), para ello es necesario fundamentar exactamente y muy bien, qué hace diferente a un profesional de bibliotecología y porqué lo hace necesario para ocupar un puesto de dirección.

Jose Pablo Eduarte habla sobre un documento que hay, en el cual se incluyen los recursos presentados en contra del artículo 15 de nuestra ley orgánica, así como las potestades que se les otorgan a los Colegios Profesionales y los dictámenes que regulan su acción. En el caso de la Asamblea Legislativa, comenta que debe iniciar la revisión de pronunciamientos, pues estos cargos no se pueden nombrar por inopia debido a que sí hay personal calificado.

Gilberto Méndez concuerda con María Lourdes de la Fuente sobre la necesidad de hacer un pronunciamiento y empezar la fundamentación jurídica que el abogado debe hacer. Señala que el “Manual descriptivo de puestos” especifica quién ocupa cada puesto pero es el Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica quién debe hacer dicha fundamentación, esencialmente sobre la base académica para elaborar el perfil actualizado de bibliotecólogo.

Silvia expone que con respecto a la directriz de defendernos en éste caso de la Asamblea Legislativa y se le debe aportar mayor información al abogado y así, tener un pronunciamiento sobre el ¿porqué un bibliotecólogo debe ocupar una dirección de biblioteca?

Se sugiere la posibilidad de preguntarle al Comité Consultivo para que hagan un pronunciamiento. Igualmente se habla de directores, formadores de profesionales o personas que han tenido trayectoria para que colaboren en la elaboración de un manifiesto que claramente indique ¿porqué el bibliotecólogo dirige y trabaja en una unidad de información?

María Lourdes de la Fuente se pone a la orden para colaborar y comenta que tiene apoyo político y habla sobre la posición del Colegio, su **manifestación y presencia** respecto a la profesión y estar tras la pista. Lo importante es mantener la esencia.

Jose Pablo Eduarte solicita que se convoque al Comité Consultivo lo más pronto posible.

**660-01, ACUERDO: Se le solicitará al Comité Consultivo, a directores de Escuelas de Bibliotecología y a profesionales de amplia trayectoria que elaboren un pronunciamiento que explicité claramente las razones del porqué el bibliotecólogo debe y tiene que dirigir una unidad de información.**

A las veinte horas y diez minutos se retira María Lourdes Flores.

**ARTÍCULO TRES:** Revisión de cotizaciones, se informa que Rebecca habló con el contador sobre el presupuesto para cambio de pisos y seguridad, al parecer se puede contar aproximadamente con ¢10.000.000 (diez millones de colones). También se estudian tres cotizaciones para determinar el proveedor que suplirá mesas y sillas para actividades.

#### **COTIZACION 1: REPAMAR DEL SUR**

| <b>CANTIDAD</b>    | <b>PRECIO UNIDAD</b> | <b>TOTAL</b>      |
|--------------------|----------------------|-------------------|
| 50 sillas          | ¢19.800              | ¢900.000          |
| 17 mesas           | ¢64.000              | ¢1.088.000        |
| Subtotal           |                      | ¢2.078.000        |
| Impuesto de Ventas | 13%                  | ¢270.140          |
| <b>TOTAL</b>       |                      | <b>¢2.348.140</b> |

#### **COTIZACION 2: FADESI**

| <b>CANTIDAD</b>    | <b>PRECIO UNIDAD</b> | <b>TOTAL</b>      |
|--------------------|----------------------|-------------------|
| 50 sillas          | ¢17.000              | ¢850.000          |
| 16 mesas           | ¢133.000             | ¢2.128.000        |
| Subtotal           |                      | ¢2.978.000        |
| Impuesto de Ventas | 13%                  | ¢387.140          |
| <b>TOTAL</b>       |                      | <b>¢3.365.140</b> |

### COTIZACION 3: MUGUI S.A.

| CANTIDAD     | PRECIO UNIDAD | TOTAL             |
|--------------|---------------|-------------------|
| 50 sillas    | ¢19.500       | ¢975.000          |
| 17 mesas     | ¢110.000      | ¢1.870.000        |
| <b>TOTAL</b> |               | <b>¢2.845.000</b> |

#### ARTÍCULO CUATRO: Varios

a.) Federación de Colegios Profesionales: se informa de la solicitud planteada ante ésta instancia para “Desincorporarnos”, por lo cual ellos convocan a una reunión para explicar algunos datos que debemos considerar antes de realizar el trámite. Como información adicional Gilberto Méndez señala que, según el estatuto de la Federación, debe antes consultársele a la Asamblea General.

#### b.) Aclaraciones:

Se origina una discusión como consecuencia del malentendido suscitado por el procedimiento para otorgar la visita de María Lourdes de la Fuente Flores. Ramón Masis y Julissa Méndez recalcan la importancia de conocer datos generales de las personas que deseen una reunión con la Junta Directiva.

**660-02, ACUERDO UNANIME: Cuando un colegiado solicite espacio para reunirse con la Junta Directiva deberá de indicar el nombre completo, cédula o pasaporte y el motivo por el que solicita la reunión. Esta información deberá enviarla a la Presidencia.**

#### c.) Lectura de correspondencia:

| DE                         | PARA            | RESUMEN  | ACUERDO DE JD   |
|----------------------------|-----------------|--|---|
| Cecilia Ferrero            | Fiscalía        | Solicitud de desafiliarse por un año           | Se escribe carta dónde se le solicita aclarar situación, indicarle que si es permiso se le otorga por 6 meses y rige desde ahora. |
| Rosita Li Chan             | Junta Directiva | Solicitud de incorporación extraordinaria      | Se le contesta indicándole que debe realizar los trámites para incorporarse en Junio. Ver acuerdo 660-                            |
| Jose Pablo Eduarte Salazar | Junta Directiva | Solicitud de permiso desde mayo hasta octubre. | Pendiente, Ver acuerdo 660-   |

De acuerdo a la Solicitud presentada por Rosita Li Chan, Julissa Méndez y Ramón Masis, externan su desacuerdo en continuar realizando incorporaciones extraordinarias, debido al esfuerzo y trabajo que implica una incorporación ordinaria, además de que es importante comenzar a educar a las personas sobre las fechas establecidas que hay para ese fin.

**660-03, ACUERDO UNANIME: A partir de hoy no se realizarán incorporaciones extraordinarias, sin que medie una razón de mucho peso.**

Con respecto a la carta presentada por Jose Pablo Eduarte, él comenta algunos aspectos que lo motivaron a solicitar el permiso, ya que él pretende dedicarse a su tesis y por otra parte. Menciona que como resultado de la huelga de Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) y motivados por la ausencia del Colegio, los bibliotecólogos escolares decidieron luchar ellos mismos formando una agrupación más fuerte. Por ello, con el afán de NO comprometer la posición, enfatiza que está en la mejor disposición de no perjudicar a el trabajo de la Junta Directiva, por lo que ofrece varias posibilidades: 1) Solicitar el permiso tal y como lo plantea, con lo cual el Vocal 2 deberá asumir las labores de Fiscalía durante ése tiempo; 2) Solicitar el permiso por un tiempo menor pero considerando la renovación de éste; 3) Presentar la renuncia y 4) Consultar al abogado sobre lo que es más adecuado para el Colegio.

**660-04, ACUERDO UNANIME: En relación a la carta de permiso que solicita el Fiscal, Jose Pablo Eduarte. Se acuerda revisar la legislación existente y hacer la consulta al abogado para determinar si se le acepta el permiso o la renuncia.**

**ARTÍCULO CINCO:** Todos los acuerdos se toman en firme. La próxima sesión será el 7 de mayo de 2008, a las 5:30 p.m. en las instalaciones del Colegio. Se levanta la sesión a las veintiún horas y diecisiete minutos.

---

Silvia Ma. Díaz Ruiz  
Presidenta

---

Eilling Matamoros Granados  
Secretaria de Actas

----- ULTIMA LINEA -----